

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CUARTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **080**

Fecha Estado: 19/05/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300419990056400	Ejecutivo Singular	BANCO ANGLO COLOMBIANO	C & O Y CIA. S.A.	Auto termina procesos por desistimiento tácito T.04. Comunicar oficio, abstenerse de de condenar en costas, archivar expediente.	18/05/2023		
05001310300419990174500	Ejecutivo Singular	ROHAN INVERSIONES LTDA	CLAUDIA LASSO LOPEZ	Auto termina procesos por desistimiento tácito T.04. Abstenerse de condenar en costas, archivar expediente.	18/05/2023		
05001310300419990269500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	HECTOR ADAN GOMEZ VALENCIA	Auto termina procesos por desistimiento tácito T.04. Decreta el levantamiento del embargo sobre remanentes, abstiene de condenar en costas, archivar expediente.	18/05/2023		
05001310300420090081100	Ejecutivo Conexo	GABRIEL ANTONIO PEREZ ARDILA	SANTRA LTDA.	Auto termina procesos por desistimiento tácito T.04. Decreta el levantamiento del embargo que recae sobre los derechos de propiedad, abstenerse de condenar en costas, archivar expediente.	18/05/2023		
05001310300420140108800	Divisorios	MARIA ELISA ARANGO DE CORREA	NESTOR IVAN ARANGO ARANGO	Auto requiere T.06. Parte demandante aporte avalúo. Requiere a la secuestre informe la situación del inmueble.	18/05/2023		
05001310300420180061600	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	CORONA INDUSTRIAL SAS	Auto requiere T.02. Al inspector de policía de Medellín realice las gestiones pertinentes para obtener el cumplimiento de la sentencia	18/05/2023		
05001310300420190005000	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	BBI COLOMBIA SAS	Auto requiere T.02. Al inspector de policía de Medellín para que realice las gestiones pertinentes para obtener el cumplimiento de la sentencia.	18/05/2023		
05001310300420220011800	Verbal	FRANCISCO ANTONIO ESTRADA RESTREPO	DENTIX COLOMBIA S.A.S.	Auto pone en conocimiento T.06. Rechaza llamamiento en garantía.	18/05/2023		
05001310300420220027200	Ejecutivo Singular	OPORTO CAMPESTRE SAS	JULIETA URREGO MONSALVE	Auto corre traslado T.03. De las excepciones a la parte demandante por el término de diez (10) días.	18/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420220032700	Verbal	ELICEO MANUEL AGUIRRE MONTES	JUAN ANDRES CASTAÑO URREA	Auto admite demanda T.06. Admite llamamiento en garantía, notificar por estados, corre traslado.	18/05/2023		
05001310300420220036600	Verbal	EDIFICIO TORRE CENTRO P.H.	JHON JAIRO SUAREZ MARTINEZ	Auto requiere T.06. A la parte de demandante cumplir con la carga procesal de su competencia.	18/05/2023		
05001400300620220068201	Verbal	CONJUNTO AVIVA P.H	INVERSIONES WISAJO SAS	Auto admite recurso apelación T.06. Interpuesto por la parte demandante contra la sentencia del 27 de abril de 2023. Parte apelante sustentar recurso, concede término de cinco (5) días.	18/05/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/05/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Ángela María Velásquez Pulgarín
SECRETARIO (A)